

BANCO DE ESPAÑA

14636 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de julio de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,8793	dólares USA.
1 euro =	108,90	yenes japoneses.
1 euro =	7,4443	coronas danesas.
1 euro =	0,61570	libras esterlinas.
1 euro =	9,3472	coronas suecas.
1 euro =	1,5054	francos suizos.
1 euro =	88,73	coronas islandesas.
1 euro =	8,0130	coronas noruegas.
1 euro =	1,9462	levs búlgaros.
1 euro =	0,57395	libras chipriotas.
1 euro =	33,863	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	246,59	forints húngaros.
1 euro =	3,5181	litas lituanos.
1 euro =	0,5534	lats letones.
1 euro =	0,4003	liras maltesas.
1 euro =	3,6853	zlotys polacos.
1 euro =	25,940	leus rumanos.
1 euro =	218,9625	tolares eslovenos.
1 euro =	42,811	coronas eslovacas.
1 euro =	1.155.000	liras turcas.
1 euro =	1,7363	dólares australianos.
1 euro =	1,3506	dólares canadienses.
1 euro =	6,8583	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,1379	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,5989	dólares de Singapur.
1 euro =	1.147,49	wons surcoreanos.
1 euro =	7,2215	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de julio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

14637 *COMUNICACIÓN de 25 de julio de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	189,226
100 yenes japoneses	152,788
1 corona danesa	22,351
1 libra esterlina	270,239
1 corona sueca	17,801
1 franco suizo	110,526
100 coronas islandesas	187,519
1 corona noruega	20,765
1 lev búlgaro	85,493

Divisas	Cambios
1 libra chipriota	289,896
100 coronas checas	491,350
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	67,475
1 lita lituano	47,294
1 lat letón	300,661
1 lira maltesa	415,653
1 zloty polaco	45,149
100.000 leus rumanos	641,426
100 tolares eslovenos	75,988
100 coronas eslovacas	388,652
100.000 liras turcas	14,406
1 dólar australiano	95,828
1 dólar canadiense	123,194
1 dólar de Hong-Kong	24,261
1 dólar neozelandés	77,827
1 dólar de Singapur	104,063
100 wons surcoreanos	14,500
1 rand sudafricano	23,040

Madrid, 25 de julio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

14638 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado número 97/01-A, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid.*

Recibido el requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid, en relación con el procedimiento abreviado número 97/01-A, interpuesto por don Juan Carlos Álvarez Ramos, contra la Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CIR), de 25 de abril de 2001, que desestimó un recurso de alzada contra la Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 27 de septiembre de 2000, por la que se aprueba con carácter definitivo la clasificación de los puestos del Instituto Nacional de Empleo (INEM) reservados a funcionarios y adscritos a la Escala de Gestión de Empleo del INEM, grupo B, y a la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, grupo C, ocupados por personal laboral fijo y en activo a 30 de julio de 1988, o fecha posterior como consecuencia de convocatoria de pruebas selectivas anterior a dicha fecha.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados de la Resolución recurrida a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 28 de junio de 2001.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.